

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7211 *Resolución de 20 de marzo de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta universidad de 1 de diciembre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 2025) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedráticas y Catedráticos de Universidad al profesorado relacionado en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de marzo de 2026.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Diego Alonso Burgos.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Cruz Miguel Cendán Martínez.	Farmacología.	Farmacología.
Consuelo Lourdes Díaz Rodríguez.	Enfermería.	Enfermería.
Gemma Pérez López.	Economía Financiera y Contabilidad.	Economía Financiera y Contabilidad.